## RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

## MEJIA LOPEZ, PEDRO FRANCISCO.

COBAN, ZONA 3, 06 CL. 4 -18, 1 SR.PEDRO F.MEJIA. ZONA 3, COBAN

Oficina Comercial : COBAN NIR: 0.5073904.01.03/01/2025

## NIS: 5073904

Serie: CBB13920 - DTE: 1736196418 Mes : Enero NIT 6409245

Fecha de Emisión: 03/01/2025 Copia Cliente - MED 015D804187

TOTAL A PAGAR	Q	716.49 Consumo de Electricidad	1	302 KWh
Q 761.00	Q	45.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago 17 de enero 2025	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 DIC24
	Q	-0.49 Cuenta Corriente	5	OCT24

## Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PADO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 03/12/2024 al 03/01/2025 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/02/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	015D804187	18402	18704	1	302

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	302	690.01

716.49 1 SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES

000 10 17 12 00 1100 1110 121 1110 127 12 1212 11120	
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	45.00 2
TOTAL EACTURA DEL MES	761.40

Cuenta Corriente	Importe en Q	5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.85	5
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.36	

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	_
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	+

Número de Autorización: CBB13920-677C-4142-B4C3-64AEBB60732B

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al dia y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0507390401030120250000000000076100 71

MEJIA LOPEZ, PEDRO FRANCISCO. N.I.R. 0.5073904.01.03/01/2025 03/01/2025 TOTAL Q 761.00